



Expediente: 3678/24

Carátula: CREDIMAS SA C/ OVEJERO ALICIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR

9000000000 - OVEJERO, Alicia del Carmen-DEMANDADO

20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 3678/24



H106018301521

JUICIO : CREDIMAS SA c/ OVEJERO ALICIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 3678/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/02/2025 presentado por SERGIO SEBASTIAN GALVEZ:

Dado que el trámite en el presente juicio se rige por el Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán (Ley 6176), por haberse intimado a la parte demandada, a lo solicitado, estése a la planilla fiscal de fecha 04/02/2025. REJ. 3678/24

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.